

Presbitero
Caballero
Aguas
Sta Ocaña

Junta Elor ^{res} Comisarios encargado El regim^{to} Elor ^{ing}
y por no haber peribido ni abido peribir el Año Arabes con
respuesta a los ^{res} Catedraticos Posteriores a la Exeutoria El
1776

En Salamanca a 23 dias El mes Elbril 1795 a las ves El
la tarde junto los ^{res} El Margen habiendo sido al comador
menor y viendo presentes los libros El Cuery por lo q^d resulto
q^d la equivocacion mandada xhauer en el claustru El Diputado El
19 Diciembre 1793 viene de las cuentas El año 1784 Acorda-
ron: que tho Comador menor forme las cuenta El q^d los quarenta
paxines q^d ~~se~~ han tenido por ex^{te}ntes para la distribucion El den
mal entre los ^{res} catedraticos Florinury posteriores a la Exeutoria
y no ha peribido el Año Arabes, importan, de el curro 1780 en
1781 hasta el en q^d se agrego la renta El la Catedra Eluana al co
legio El Filosofia, y q^d tho Comid. se saque El sus Alabrid. con a
boible brevedad y si pudiere ser en el dia El mañana para poner
en exeucion el acuerdo El claustru El Diputado El 18 de el mes
Elbril parandore al intento el oficio correspondiente a los ^{res}
comadores mayores para q^d concurran con sus Marej, y por ende
autorizacion al ^{res} D^r Garcia para q^d pueda recibir la minima
da cantidad con lo q^d se concluyo esta Junta q^d firmansen. thud.
y yo el v^o en fe El 25

D^r Cavallero

D^r Aguas

D^r Garcia
Ocaña

[Handwritten signatures]

En 24 de Abril de 95 se
entregaron al ^{res} D^r Cavallero
valores de la Arca 42064. r
y 6 mrs y de otro pago sea Sec.

Sedesma
[Signature]
no

Sedesma
[Signature]
no



Here relation on el ~~...~~ de 19 de sep. de
1793, Clav. de Cortadura de 30 de
Sept. de 93, Clav. de Sep. de 18 de Abril
de 1795

de 23 de Abril de 1795 con
una Cedula de Prohibido, sobre revo-
car el permiso de San. Exprimido
en 2 con motivo de los Apos. No.
de 1 de. Uruguay --

Wester

Wester